RESOLUCION No. 009
(15 de julio de 2026)

Por la cual se establecen los pliegos definitivos de la Invitación Número 009 que tiene por objeto el suministro de elementos de papelería y útiles de oficina para la institución educativa divino salvador y sus ocho (8) sedes adscritas.

CONSIDERANDO

Que el día 14 de julio de 2026 se publicó en la Cartelera Institucional el Proyecto de Invitación Número 009 que tiene por objeto el suministro de elementos de papelería y útiles de oficina para la institución educativa divino salvador y sus ocho (8) sedes adscritas.

Que se según el Cronograma definido en el Proyecto de Invitación Pública Número 009 se estableció el día 15 de julio de 2026 hasta las 10:00 am como el día hábil para recibir observaciones al proyecto mencionado.

Que cumplido el término fijado no se recibió ningún tipo de observación por ninguno de los proponentes.

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Establecer los pliegos definitivos de la Invitación Publica Numero 009 de fecha 14 de julio de 2026 cuyo objeto es contratar el suministro de elementos de papelería y útiles de oficina para la institución educativa divino salvador y sus ocho (8) sedes adscritas.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el municipio de Altamira Huila, a los 15 días del mes de julio de 2026.

Mtr. ANGEL LIZANDRO CARDOZO LOSADA
Rector